



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 24 de abril de 2024

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 741/1995 y la Resolución de Consejo Directivo de la Facultad Regional Tucumán N° 219/2024 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Grupo UTN denominado "**Centro de Ingeniería Ambiental (CEDIA)**".

Que por Resolución N° 219/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Tucumán se propone la designación de la Magister Ingeniera Norma Susana MOYA como Directora del **Centro CEDIA**.

Que en consecuencia el Secretario de la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad y los integrantes del Consejo Asesor de CyT (Ord. N° 929), en su reunión del día 8 de abril del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1292, y recomendó la designación de la Magíster Ingeniera Norma Susana MOYA como Directora del "**Centro de Ingeniería Ambiental (CEDIA)**" el cual realizará su tarea en la Facultad Regional Tucumán.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Tucumán mediante Resolución N° 219/2024, conforme a lo establecido en la Ordenanza N°1292.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la docente investigadora Magister Ingeniera Norma Susana MOYA (DNI N° 17.377.815) como Directora del Grupo UTN denominado “**Centro de Ingeniería Ambiental (CEDIA)**”, radicado en la Facultad Regional Tucumán.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 608/2024**

UTN
SCyT
D.O
J.O.DG.